

Contingente

Marta Ugarte.

El régimen militar consciente del fracaso de su política económica, de su aislamiento internacional, de la ausencia total de apoyo social, de un creciente aumento del descontento popular; del ascenso y extensión de las luchas populares reivindicativas y democráticas, se ha visto obligado a fortalecer su estado represivo para imponer su régimen de opresión y hambre.

La existencia de Presos Políticos es una expresión concreta de la represión desatada por el gobierno y una clara violación de los Derechos Humanos. Es así como son muchos los chilenos encarcelados por oponerse a su política represiva y contraria a todo principio humanista.

Las mujeres no podíamos permanecer indiferentes frente al acontecer nacional, y conscientes de la realidad de nuestro pueblo hemos asumido una actitud de compromiso junto a los sectores populares y por ello hemos sido fuertemente golpeadas por la represión. Siendo detenidas y permaneciendo secuestradas por largos períodos en lugares secretos y sometidas a tortura y vejámenes por parte de los agentes de seguridad del gobierno, pasando a engrosar las filas de los prisioneros políticos chilenos.

El gobierno no conforme con privarnos de la libertad pretende desconocer nuestra - condición de presos políticos, privándonos de - nuestros derechos y sometiéndonos a un continuo - hostigamiento que se traduce en la dispersión de los presos políticos, confundirlos entre los presos comunes, limitar el acceso a la cultura, limitar el derecho a la recreación, etc...

Estamos ciertas que sólo nuestra - actitud firme, combativa y de compromiso junto al pueblo romperá el cerco de aislamiento que preten de imponernos el régimen.

Las mujeres prisioneras nos hemos organizado en el Contingente Nacional Femenino " Marta Ugarte", participando desde la cárcel en las luchas que el conjunto del pueblo y sus mujeres libran en defensa de sus legítimos derechos.



Aquí en la VIII Región nos encontramos reclusas en el Centro de Orientación Femenino del Buen Pastor prisioneras políticas tres de nosotras detenidas el 16 - de abril de 1981 por la CNI y mantenidas por 20 días en casas de - tortura: Marcela Escribano V, 23 años, estudiante; Arinda Ojeda A, 37 años, químico laboratorista, casada, 1 hijo; María Soledad Moyano 27 años, profesora.

Así mismo, más al sur, en la IX Región, en la cárcel de Nueva Imperial, se encuentra aislada y condenada a 19 años y 4 días Viviana Herrera Fariña, Técnico Agrícola.

Aunque estamos ciertas que la lista de los presos políticos reclusos a lo largo del país es - mucho más larga; también es cierto que día a día - son más las chilenas mujeres y hombres; trabajado - res, estudiantes y cesantes que se organizan en la resistencia en forma decidida para protestar con - tra el régimen. A todos ellos los llamamos a soli - darizar con los presos políticos.